

Anexo II Criterios de Valoración

Se tendrá en cuenta en la evaluación el cumplimiento de las características solicitadas, la cotización de lotes completos, las garantías ofrecidas, el plazo de entrega así como la calidad y estética de los bienes ofertados.

La Contratante podrá aceptar variaciones sobre las especificaciones técnicas establecidas, siempre que cumplan con la funcionalidad y mínimos requeridos y siempre que estén justificadas adecuadamente en el Anexo 1A presentado por el proponente.

LOTE 1:

Criterio	Valoración
1. Oferta económica	Hasta 90 puntos
2. Mejora de las características técnicas mínimas	Hasta 5 puntos.
3. Ampliación del plazo de garantía de todo el lote	Hasta 5 puntos.

Forma de ponderar los criterios

Para la **evaluación económica** se aplicará la siguiente fórmula:

$$(Oferta económica más baja / oferta económica de cada oferente) \times 90$$

Para la **evaluación de las mejoras técnicas y no técnicas**, que se propongan por parte del Oferente:

- Se exige los cumplimientos del de los requisitos técnicos exigidos en la encuesta técnica incluida en estos pliegos.
- Se valorarán en este apartado los Equipos ofertados y los componentes incluidos, las características técnicas de los mismos, el rendimiento
- Se valorará en este apartado la oferta de prestaciones/opciones complementarias de acuerdo con lo expuesto en las Especificaciones Técnicas Anexo I. Se valorará específicamente el ofrecimiento de opcionales de equipamiento, así como cualquier otro tipo de soluciones tecnológicas que

puedan mejorar el rendimiento del equipamiento y su prestación del servicio que ofrece.

En el caso de la **ampliación del plazo de garantía:**

- Obtendrá 5 puntos la empresa que presente una garantía superior a la solicitada en pliegos por todo el lote.

Se deberá indicar el nivel de garantía que se ofrece por escrito.

LOTE 2:

Criterio	Valoración
Oferta económica	Hasta 75 puntos
Propuesta de diseño y mejoras técnicas del equipamiento	Hasta 15 puntos
Experiencia del Oferente	Hasta 10 puntos

Forma de evaluar los criterios:

Para la **evaluación económica** se aplicará la siguiente fórmula:

$$(Oferta económica más baja / oferta económica de cada oferente) \times 75$$

La composición del precio ofertado deberá incluir al menos:

- Propuesta de diseño y dotación de equipamiento.
- Almacén del equipamiento hasta suministro definitivo en la nueva CSM.
- Instalación del equipo propuesto con inclusión del transporte del equipo hasta su destino final de instalación y uso, así como el desembalaje.
- Puesta en marcha que precise cada equipo, pruebas de calibración, conexiones,...
- Capacitación del personal usuario.
- Garantía según se describe en la Cláusula 5.
- Servicio de Post venta.

Para la **evaluación de la Propuesta de diseño y mejoras técnicas del equipamiento**, que se propongan por parte del Oferente:

- Se exige los cumplimientos de los requisitos técnicos exigidos en el Anexo I.
- Se valorarán en este apartado la propuesta de diseño, la adecuación a las instalaciones, los Equipos ofertados y los componentes incluidos, las características técnicas de los mismos, el rendimiento y la integración con la red del Banco.
- Se valorará en este apartado la oferta de prestaciones/opciones complementarias de acuerdo con lo expuesto en las Especificaciones Técnicas Anexo I. Se valorará específicamente el ofrecimiento de opcionales de equipamiento, así como cualquier otro tipo de soluciones tecnológicas que puedan mejorar el rendimiento del equipamiento y su prestación del servicio que ofrece.

En el caso de la **experiencia de la empresa**:

- Obtendrá 5 puntos la empresa que presente 4 experiencias, en proyectos de diseño equipamiento similar, en el sector público o privado de Uruguay. Se deberá indicar el equipamiento y el monto económico global de cada experiencia presentada.
- Obtendrá 2.5 puntos la empresa que presente 2 experiencias similares contrastadas, en proyectos de equipamiento similares, en el sector público o privado de Uruguay. Se deberá indicar el equipamiento y el monto económico global de cada experiencia presentada.